



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN OFICINA MODULAR PARA PROGRAMA PRODESAL", COMUNA DE ALGARROBO Y LLAMA A LICITACION PUBLICA.

ALGARROBO,

DECRETO N°

01 DIC 2021  
2287

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.

CONSIDERANDO:

1. El objeto El presente proyecto trata de una edificación modular, usando como estructura un contenedor marítimo de 40 pies. El revestimiento interior y exterior se especifican en las EETT del proyecto. Esta oficina será destinada para el funcionamiento del programa PRODESAL de la comuna de Algarrobo y contará con una kitchenet y una bodega, según proyecto de Arquitectura. El encargo considera además la reposición de un poste del tendido eléctrico y una rampa de acceso.

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Especiales para la Ejecución de obra del Proyecto de Inversión Municipal denominado "**Construcción Oficina Modular para Programa Prodesal**", Comuna de Algarrobo.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE



JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas  
Dirección de Obras Municipales  
SECPLAC  
Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

(1)

(1)

(1) FECHA

(2) RECEPCIÓN

01 DIC 2021

FECHA SALIDA:

03 DIC 2021

OBSERVACIÓN N°